



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7689 / 1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SOLEDAD
SAN MARTIN AGUERO.

LAJA, 31 de agosto 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 625, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Soledad San Martin Agüero, Psicóloga de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 01 de septiembre de 2017, con motivo de acompañar a una alumna del establecimiento a entrevista con Psicóloga de SERNAM.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. San Martin.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soledad
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/